



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Secretaría del Ayuntamiento

SA/DIDAA/ 1154 /2023

Asunto: Notificación de Acuerdo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque de 30 de Mayo del 2023

Congreso del Estado de Jalisco.
Presente

El suscrito **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

-----**CERTIFICO:**-----

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **30 de mayo del 2023**, estando presentes **19 (diecinueve) integrantes del pleno**, en forma económica fueron emitidos **19 (diecinueve) votos a favor**, por lo que en unanimidad fue aprobada la iniciativa de aprobación directa presentada por la **Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal**, bajo el siguiente:-----

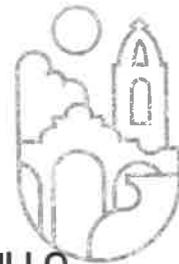
-----**ACUERDO NÚMERO 0489/2023**-----

ÚNICO. - El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la propuesta enviada por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante iniciativa de Decreto número **29183/LXIII/2023**, que reforma el **artículo 4º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, proponiéndose dicha reforma según se hace referencia en el anexo único que envía el Congreso del Estado de Jalisco y que forma parte integrante de la iniciativa.-----

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 30 de mayo del 2023
A T E N T A M E N T E



MTR. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



07922



☎ 33 1057 6029

Unidos
por la Ciudad
AFCHD/JLGR/KPAREMOS